



Texto definitivo del Plan General incorporando las últimas modificaciones hasta la fecha. Doy fe. En Santa Pola a 28 de enero de 2009 La Secretaria en Funciones Fdo.: Cristina Coves Jodar

Cristina Coves Jodar

CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
 DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en las siguientes sesiones: con fecha 16 de diciembre de 2004, subscrito el 23 de marzo de 2005, excepto los sectores: La Cadena, La Calera, Perifoneas I, Perifoneas II, Perifoneas III, Perifoneas IV, Perifoneas V, Perifoneas VI, La Balsa I, La Balsa II, Bahía I, Bahía II, Xipreates, Ampliación Polígono Industrial y Senderos II, con fecha 20 de junio de 2006 se acuerda el sector "La Caldera" Ampliación y con fecha 20 de junio de 2006 se aprueba el sector "La Caldera" Ampliación. FDO. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO



PLAN GENERAL DE ORDENACION



SANTA POLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA
 OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

RESIDENCIAL

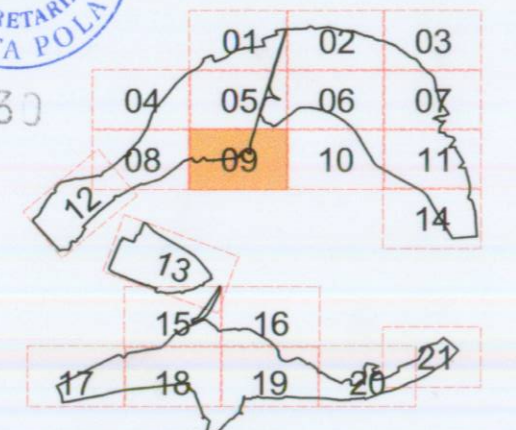
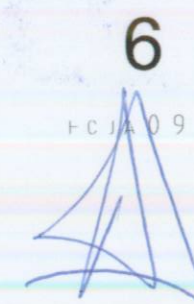
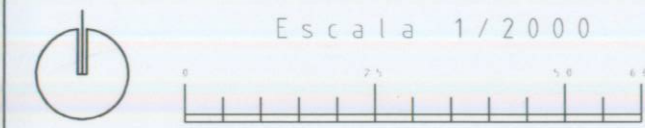
- 1 Planta
- 2 Plantas
- 3 Plantas
- 4 Plantas
- 5 Plantas
- 6 Plantas
- 7 Plantas
- 8 Plantas

OTROS USOS

- Espacios libres

- Ambito de Unidad de Promoción
- Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable
- Zona de Afección Viaria

ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN
 ORDENACIÓN PORMENORIZADA



DIRECCIÓN DE EQUIPO: M^o JOSÉ MOJICA MARHUENDA, arquitecta